Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO.

El S.r Juº Tenprado Muñoz = asi
El S.r Don Martin Felices Regidor
asi
El S.r Don Fran.co Cuero se regulo al voto
de el S.r Don Rº de Castilla
El S.r Don Antonio Prieto regulo su voto
al de el S.r Don Rodrigo de Castilla

Regulacion

La Ciud. mando regular los votos y salio por
mayor p.te el voto y parecer del S.r Don
Fran.co Thomas Regidor y quedo nombra-
do el dho Juº Martinez y la Ciud. pidio y ha-
blando de vida m.te requirio al S.r Licenciado
Don Andres Flores de la Parra alcalde
de mayor de esta Ciud. en virtud de los
reales previllegios leidos y reales
provisiones que tiene se conforme con
la mayor p.te y sum.te se conformo

Licencia de vino

A peticion de Julian Martinez vendedor de vino en q.
dice a comprado de Geronimo Hernandez alcaueco gado
cinquenta @ de vino tinto y pide licencia para vender
las en su casa y tauerna a la parroquia de S. P.o la Ciud.
acuerdolo oydo y votado por votos secretos salio concedi-
da la dha licencia y acordo venda el dho vino en la
dha su tauerna a precio de cinquenta y seis mrs el a cun-
bre y no mas pagando el alcauala dos por ciento y demas
impuestos que deue pagar y le concedio de termino diez
dias q corren desde oy =

Peticion de Juan Tenprado Ramirez

A peticion de Juan Tenprado Ramirez vecino de la
Ciud. Mro de Tejedor de lienços y de mas telas de
estanbre acordonillo en que pide licencia para
poner en su casa en la Parroquia de San